

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año X-Número 3366

Subscripción

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón viernes 7 de Mayo de 1915

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

Cinematógrafo Consey

El mejor y más concurrido de la isla por tener la máquina más moderna y garantizada la seguridad del público por estar instalada su cabina fuera del local.

El sábado 8 Mayo de 1915, Día de Moda

Proyección de la sensacional cinta extraordinaria, drama moderno de G. de Lignoro

La Danza del Diablo

2.000 metros - 4 partes

interpretada por la bellísima y renombrada artista

Giula Cassini Rizcoto

y por el célebre actor

Giovanni Pastore

Su marca es la célebre ETNA-FILMS aun desconocida en esta ciudad.

El reciente éxito obtenido en Barcelona fué tan grande que la proyectaron a un mismo tiempo los cines Salón Cataluña, Ideal Cine, Kursal, Eldorado, Walkiria y Excelsior (los principales de aquella capital) obteniendo, en todos, un verdadero éxito.

Recomendamos se vean las magníficas fotografías expuestas en los escaparates de «El Bazar» y «La Fantasía» y se tendrá una pequeña idea de la grandiosidad de esta cinta.

El domingo, tres sesiones, a las 5 y media, 8 y media y 10 y cuarto.

No se aumentan los precios de taquilla.

Un motor a gas pobre

de 20 caballos, Crossley casi nuevo con su aparato de gas, una dinamo corriente continua para alumbrado con su cuadro de distribución capaz para una pequeña población, se cede en buenas condiciones.

Para informes: en Mahón, calle de Prieto y Caules, 50.

Ayuntamiento de Mahón

EDIFICIOS RUINOSOS

En la sesión ordinaria celebrada ayer se dió cuenta al Ayuntamiento del informe siguiente:

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Arquitecto municipal que suscribe, en cumplimiento de lo ordenado por V. S. ha efectuado el reconocimiento de las construcciones lindantes con la derrumbada Rampa de la Marina, con objeto de determinar las condiciones de solidez en que han quedado los edificios situados en la zona en donde tuvo lugar, el día primero del mes actual, tan lamentable accidente.

Debido al derrumbamiento se pudo observar desde el primer instante que las casas de la referida zona situada en las calles del Puente del Casillo y Arco se hallaban cimentadas sobre un terreno de solidez muy dudosa, y que al parecer se habían sostenido hasta entonces gracias al apoyo que les prestaban las bóvedas de la Rampa y los escombros amontonados a pie de los edificios después del suceso desgraciado; siendo dicha disposición el motivo de haberse suspendido muy oportunamente por orden de sus respectivos Jefes el desescombramiento, que, con objeto de averiguar si había alguna persona sepultada entre los materiales derribados, habían empezado a efectuar las fuerzas militares del Ejército y Marina.

Del reconocimiento practicado y referencias adquiridas se puede deducir que el subsuelo de dicha parte de la ciudad es una porción del antiguo escarpado que constituía la ladera de un barranco, formado por rocas salientes y cuevas rellenas de tierra, hallándose agrietados en muchos sitios los peñascos por el peso de las edificaciones que soportan y por la presión de las aguas y filtraciones producidas por sumideros, cisternas, retretes y demás cúmulo de construcciones antihigiénicas que desde la más remota antigüedad abundan mucho en aquella parte de la población.

Examinando detenidamente las casas, se observa que la señalada con el número 17 de la calle de Portal de Mar, esquina con la del Puente del Casillo, consta de un cuerpo de edificio de planta rectangular y un suplemento formado por otro cuerpo de edificio de dimensiones mucho más reducidas que el primero, unidos ambos por medio de un puente, que por la parte superior está edificado y por la parte inferior sirve de pasaje público.

La esquina y la fachada longitudinal de la parte de edificio que sirve de estribo al puente descansa sobre un arco de sillería que se hallaba clavado entre el macizo del subsuelo de la calle del Portal de Mar y las bóvedas derribadas que le servían de contrafuerte, siendo de temer que al desaparecer los escombros que ahora le sirven de estribo, la línea de empuje saque de la base de sustentación y ocasiona la rotura del arco y con ello el derrumbamiento de la parte del edificio que se apoya sobre el mismo, por no ser probable tenga algún otro punto de apoyo de sufi-

ciente solidez para garantizar la estabilidad de la obra, puesto que si bien no puede efectuarse un minucioso reconocimiento de la parte interior de los cimientos para no exponer los obreros a un peligro casi seguro, induce a suponerlo el hecho de estar atirantada toda la parte de la casa que se considera en estado peligroso y el haber sustituido por techo plano la bóveda de piedra que sin duda alguna formaba el puente primitivo; siendo ya evidente desde larga fecha la falta de solidez en aquella parte de edificio, por cuyo motivo en diferentes ocasiones se ha considerado peligroso el tránsito de carrusjas por debajo del puente, hallándose desde hace bastante tiempo prohibida por dicho sitio la circulación rodada.

En vista de lo expuesto y a pesar de que la casa referida no ha sufrido desperfecto alguno desde el hundimiento de la cuesta, el Arquitecto que suscribe opina que la porción de edificio del lado de Puente no podrá reunir las condiciones de seguridad necesarias el día en que se terminen los derribos de las rampas derumbadas y se retiren los escombros que contrarrestan el empuje de Arco ya mencionado que sirve de apoyo a la esquina del edificio.

Las casas señaladas con los números 4, 6 y 8 de la calle del Puente del Casillo tampoco han sufrido daño alguno con el derribo de la Cuesta; sin embargo por las antiguas grietas que presentan en muchos sitios y por hallarse sus cimientos apoyados sobre la porción de Cuesta de la Marina que ha quedado sin hundirse, es de suponer también que se ocasionen derrumbamientos considerables el día que se terminen los derribos empujados de una manera tan desagradable.

Efectuado el reconocimiento de la casa señalada con el número 18 de la calle del Portal de Mar esquina con la del Arco, formada por un cuerpo de edificio y un puente que sirviendo de pasaje público se halla edificada en la parte superior, resulta que no se observa en ella desperfecto alguno ocasionado por el hundimiento de la cuesta, hallándose la esquina exterior del edificio apoyada sobre una roca que probablemente debe estar adherida a algún peñasco, pero que no tiene base de sustentación sobre el terreno firme, por cuyo motivo se observa un antiguo desplome de la esquina de la casa que debió dar origen a tener que quitar la antigua bóveda del puente y colocar en su lugar un techo de vigas; y si bien actualmente aun se halla dicha casa en condiciones de relativa resistencia debido al apoyo que presta a dicho peñasco la parte de ampa aun no derribada y rentida y los escombros acumulados a su lado, probablemente al desaparecer dichos medios artificiales de sustentación desaparecerá también la relativa solidez que aun le queda.

En vista pues de lo expuesto, el que suscribe opina que antes de efectuar el desescombramiento de las cuestas derrumbadas y con objeto de evitar nuevos y desgraciados accidentes es completamente necesario derribar las casas números 4, 6 y 8 de la calle del Puente del Casillo; el puente y cuerpo de edificio adosado de la casa número 17 del Portal de Mar; la casa número 18 de la misma calle con su puente respectivo y además la pequeña y vieja casa número 39 de la Cuesta de la Marina, que si bien actualmente es la que se halla en mejor es-

tado de solidez, no podrá reunir las indispensables condiciones de estabilidad el día que que quedé aislada.

Aunque verdaderamente con los derribos propuestos tendrán que desaparecer propiedades particulares que representan intereses muy respetables, se ha de tener en cuenta que se trata de evitar sensibles desgracias personales mucho más respetables que los intereses creados; desapareciendo a la vez antiguas y falsas construcciones, contribuyendo con ello al saneamiento de una de las zonas más antihigiénicas y peligrosas de la Ciudad y dando probablemente origen al embellecimiento de la parte destinada a ser la más hermosa y céntrica de la misma.

Mahón 4 de Mayo de 1915.—Francisco Femenías.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad con lo que por el transcrito informe se propone; acordando, además, se comunique este acuerdo a los interesados para que dentro el plazo de ocho días puedan hacer valer sus derechos en la forma que crean más conveniente a sus intereses.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas en las fincas que en el informe del señor Arquitecto municipal se mencionan, advirtiéndose que si dentro del plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este aviso, no han presentado reclamación alguna ante esta Alcaldía, se les dará por decididos en su derecho y se procederá con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Mahón 6 de Mayo de 1915.—El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

De San Cristóbal

La fiesta del árbol.

Cumpliendo lo acordado por nuestro ilustre Ayuntamiento, tuvo lugar, en la tarde de ayer, la simpática fiesta del árbol; hermosa institución que engendra y cultiva sentimientos de amor y de respeto hacia los seres vegetales.

La fiesta resultó en extremo brillante y conmovedora. Los rayos de un sol primaveral, propios de un Mayo espléndido, inundaban alegría y convidaban a tomar parte activa en el festival que iba a celebrarse.

Sobre las tres de la tarde hizo vibrar sus primeras notas la banda de música que dirige don Juan Riudavets, y a sus acordes las autoridades locales, seguidas de los niños de ambas escuelas nacionales, acompañados por sus respectivos profesores, y llevan desplegadas sus banderas, con lemas alusivos al acto, dirigieron a la entrada del pueblo para recibir al ilustre Ayuntamiento, autoridad judicial e invitados y curiosos que formando legión, venían ávidos de abrazar a sus hermanos de San Cristóbal, aprovechando para ello la oportunidad de la fiesta del árbol.

Pronto aparecieron en el recodo de la carretera y dirigiéndose a nuestro pueblo multitud de carrajes atestados de viajeros procedentes de Mercadal y Fornells. Tuvimos ocasión de saludar a nuestros buenos amigos don Nicolás Pelegrí, Alcalde; don José Carretero, Juez Municipal; a los concejales don Domingo Ferrer, don Juan Pons, don José Real y al de Fornells don José Pascual, Alcalde pedáneo don José Riera, secretario don Juan M. Sintes, al Reverendo Rector señor Vanrell y empleados municipales; figurando además en el cortejo los alumnos de las escuelas de Mercadal y Fornells, acompañados por sus dignos profesores doña Mercedes Bofill, doña Andrea Juan, don Bartolomé Moner y el encargado de la de Mercadal don Luis Real.

De entre el grupo que, apostado a la entrada del pueblo, esperaba a los recién llegados, destacóse la hermosa y simpática niña Margarita Pons Moll, de la escuela de doña Enriqueta Cervera, la que en nombre del pueblo pronunció elocuente discurso, dando con él la bienvenida al ilustre Ayuntamiento, a los niños de las otras escuelas y demás acompañantes; discurso que fué frenéticamente aplaudido por la concurrencia; y al que se encargó de contestar, aceptando los ofrecimientos hechos, la no menos simpática niña Agueda Galmés, de la escuela de la señorita Bofill.

Después de los saludos y cumplidos propios del caso, se organizó la comitiva, que, seguida de mucho pueblo, fué al lugar de la plantación.

El camino del cementerio era el designado. En el trayecto que habíamos de recorrer veíanse ondear banderas y lucir colgaduras, y en las ventanas de las casas asomarse bellas y elegantes señoritas. Ya en el sitio indicado, mientras por los jóvenes escolares la plantación tenía lugar, la música esparcía sus acordes, dejándonos oír sus más selectas tocatas.

Al regresar, desde el balcón de la casa escuela de niñas fueron recitadas, por los escolares de todo el distrito, bien rimadas composiciones que aludían a la fiesta; demostrando en público el grado de adelanto a que han llegado gracias a los desvelos de sus dignos e ilustrados maestros.

El himno nacional, tocado por la música a la sombra de la enseña de la patria, el himno a la bandera cantado por centenares de niños, en cuyas voces iban envueltos pedazos de nuestras almas y el himno propio de la fiesta del árbol, fueron ahogados repetidas veces por salvas de aplausos que atronaban el espacio, haciéndonos concebir la hermosa y halagüeña esperanza de que las criaturas de hoy cultivarán en sus tiernos corazones sentimientos de amor que, cuando hombres sabrán traducirlos en obras provechosas para sus pueblos y para la patria.

Antes de dar por terminada tan espléndida fiesta, el Secretario del Ayuntamiento dió lectura a unas bien escritas cuartillas en las que después de saludar efusivamente a los reunidos y congratularse del resultado del acto realizado, en brillante párrafo dijo: «tan útil debe ser cuando el Gobierno de S. M. que tan dignamente rige los destinos de nuestra querida patria mediante R. D. de cinco de enero del año en curso, ha declarado dicha fiesta obligatoria». Y en otro párrafo más elocuente, si cabe, en que el señor Sintes puso sin duda toda su fuerza espiritual, nos decía: «hijo de esta tierra y dedicado casi toda mi vida a trabajar para el engrandecimiento de este término municipal, halaga mi espíritu y embelesa mi ánimo ver ese abrazo de fraternidad entre los habitantes de los tres pueblos que componen el Municipio y ruego a Dios que hoy desaparezcan de una vez para siempre la tirantez de relaciones que existió entre este simpático pueblo y el de Mercadal, engañados hasta hace poco sus honrados habitantes por personas extrañas». En carga ese tan hermoso trabajo que unamos los esfuerzos para el engrandecimiento de nuestros pueblos, buscando de esta suerte el aplauso de todo el mundo. Se congratula de que nuestro Ayuntamiento fuera el segundo en Menorca en celebrar esta fiesta del árbol en 1910 y que ahora haya sido el primero en dar cumplimiento al decreto citado. Con un prolongado viva para cada uno de los tres pueblos y otro a España puso fin a su trabajo. Una salva de aplausos coronó el del señor Sintes, dándose por terminado el festival a los acordes del himno nacional y del de la fiesta del árbol.

En el amplio salón de la citada escuela fué obsequiada la concurrencia por el Ayuntamiento con pastas, cigarrillos y exquisitos licores. El pueblo de San Cristóbal conservará grato recuerdo de la tarde de ayer.

San Cristóbal 3 mayo 1915.

Antiguo Gabinete de Electricidad Médica

Masaje manual y vibratorio

RAYOS X

Corrientes eléctricas de alta frecuencia

Idem idem ritmico ondulatorias

J. Peré Raluy

Aplicaciones a domicilio Médico Homeópata

Consultas de 11 a 1 Calle Gracia, núm. 17.—Teléfono, 92

PANTIERNO

LO HABRÁ TODOS LOS DOMINGOS

En la Panadería LA CERES

de Antonio Ferrer Mercadal

Cardona y Orfila, 16 y 18

Cortinas-Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la calle Deyá, núm. 5, Esterería, Mahón.

DINERO!

Hay varias cantidades para colocar en primera hipoteca. Se desean varias cantidades para colocar en primera hipoteca.

Se gestionan compras y ventas de casas y terrenos.

Informes: Plaza Miranda, 4.—Mahón

Un católico luxemburgués contra Alemania

París 30.

El jefe del partido católico luxemburgués y miembro del Consejo internacional de los Congresos eucarísticos, monseñor Prum, ha escrito una carta a M. Erzberger, el más influyente de los diputados del Centro católico alemán, diciendo que la conducta de los alemanes con Bélgica no tiene justificación en la doctrina católica y es opuesta a las instrucciones de Benedicto XV.

En su virtud, estima que el Centro católico alemán debe levantar la bandera en el Parlamento contra esta política.

Erzberger ha pasado la carta a los Tribunales y éstos han procesado a Prum como reo de excitación a un diputado contra el Gobierno en tiempo de guerra a favor de un Estado extranjero.

Prum se defiende diciendo que el código penal alemán no rige en Luxemburgo, que es Estado l.b.e., aunque ocupado actualmente por los alemanes. Esta libertad del Luxemburgo ha sido reconocida hace muy poco por el Gobierno de Berlín.

Anatolio France y la guerra

El periódico ruso «Rodosti» publica una carta del insigne escritor Anatolio France, en la cual dice éste lo siguiente: «No hemos ahabido esta guerra. Llegaremos hasta el límite; proseguiremos nuestra empresa terrible y bienhechora hasta el entero cumplimiento de nuestro propósito, hasta la completa destrucción de la potencia militar alemana.

Amamos demasiado la paz para que dejemos antigua, falsa y débil. La queremos grande y fuerte, que asegure un prolongado y alto destino. No me

cansaré de repetir que esta paz tan cara y tan preciosa sería criminal desearla antes de haber reducido a la nada las fuerzas opresoras que pesan sobre Europa desde hace medio siglo y antes de haber preparado el augusto imperio del derecho.

Entretanto sólo debemos hablar con las bocas de los cañones. Preciso es que no hayan perecido en vano tantos seres. Está próxima la hora de nuestra justicia. La libertad combate a nuestro lado. Nuestro triunfo es seguro.»

Política izquierdista

Copias del discurso de don Melquiades Alvarez los conceptos que siguen:

«Ahora me encuentro, correligionarios, que se nos requiere de nuevo desde Mallorca por el jefe del partido liberal para una colaboración posible en pro de determinadas campañas. El requerimiento, como veis, resulta un tanto vago, ya que no determina con claridad el carácter de la colaboración ni el objeto del empeño con que se nos brinda; pero, aun siendo vago el requerimiento, lo recojo para contestarlo ante vosotros cumplidamente, y digo lo que vais a oír.

Si se trata de una campaña verdaderamente liberal y democrática que tenga por base la sinceridad y la buena fe, esto es, ura campaña seria, a la que presida el propósito honrado y perseverante de realizarla y de cumplirla, nuestra colaboración la ofrecemos desde ahora y la ofrecemos sin límites, correligionarios; una colaboración entusiasta, apasionada, decidida, generosa, resuelta, como corresponde a los partidos que no sienten en la vida pública otros estímulos que los del deber ni otros móviles que los del amor a las ideas y al engrandecimiento de la patria.

Y advertimos aquí que nuestra colaboración será completa y desinteresada, oído bien, desinteresada; queremos que conste así para que nadie entienda que renunciemos a nuestra personalidad y que vamos a poner precio a nuestra colaboración, olvidando los compromisos por la merienda de que hablaba el señor Maura. Esto no reza ni rezará nunca con los reformistas.

En estas condiciones, sobre ser más eficaz nuestro concurso, despertará menos suspicacias, no exacerbará codicias y nos dará una mayor autoridad para reclamar en todo instante el cumplimiento de lo convenido.»

PUBLICACIONES

Se ha recibido el cuaderno número 22 de la magnífica publicación «La Guerra Ilustrada» y el número 22 de «La Guerra Europea», publicada esta última por el insigne novelista español don Vicente Blasco Ibáñez.

Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, al precio de 40 céntimos la primera y 50 céntimos la segunda.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados pagando los del Estado a veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Banco de Menorca

Pagamos los cupones vencimiento r. Abril 1915.

También pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Mayo 1915.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Socio correspondiente de la misma. Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta: De 1 a 3 y de 7 a 8. Anunciavay, 18.

A los amantes del estudio

Se dan lecciones teóricas y prácticas de Gramáticas Castellana, Francesa e Inglesa, basadas en los métodos más novísimos.

Los que deseen prepararse en las asignaturas de Aritmética y Geometría encontrarán también un método de enseñanza racional y seguro.

Estas clases pueden ser a domicilio y sus precios son sumamente económicos.

Para los informes diríjanse por cualquier medio a la calle del Carmen número 112.

Save your trees!!

¡Salvad vuestros árboles!

Esto dicen los americanos y han inventado la Cola Tanglefoot, único remedio contra las hormigas, las orugas y el pulgón que tanto daño han causado a nuestros frutales.

Consulten la Revista Agrícola de San Isidro y los muchos agricultores de esta que usaron dicho Tanglefoot y se convencerán de su inmejorable resultado.

Depósito en esta comarca: Establecimientos EL BAZAR Nueva, 37 Hannover, 11

Subasta voluntaria

El día 9 de Mayo próximo a las once de su mañana tendrá lugar en el despacho del notario don Francisco Andreu Orfila la venta en subasta de una casa situada en esta ciudad, calle del Doctor Orfila número 55, siempre que la oferta sea del agrado de sus dueños.

Informes y condiciones: en el despacho de dicho Notario.

Buen negocio

Industria lucrativa

en la que puede ganarse bien la vida una familia.

Se vendería en buenas condiciones, por no poder atender a ella sus actuales propietarios.

Informes en esta imprenta.

Para vender o alquilar

Una casita situada en la punta de la Cala de Alcaufar, la que lleva por nombre La Salud, con dos camas matrimonio, utensilios de cocina para doce personas, servicio de mesa, cochera y establo.

Precios de alquiler para el verano

	Ptas
Por un día	2'00
Por un día y noche	3'50
Por una semana	15'00
Por un mes	40'00

Para informes, calle de San Luís, número 107, en San Luís.

DELMAR

Hoy llegará el vapor «La de Menorca», procedente de Barcelona y Alcudia.

—Asimismo habrá fondada en el puerto de Ciudadela, el vapor de este nombre, de regreso de Alcudia.

Sidrá esta noche para Palma.

—Mañana debe llegar de la capital de la provincia el vapor «Monte Torco».

—Dice un periódico de Palma: «El vapor «Rey Jaime I», en la travesía de Barcelona a Palma, al hallarse a la altura de la isla Dragonera fué de enido por un buque de nacionalidad francesa armado en corso, llamado «Amar».

Después de estar más de una hora parado el buque, durante cuyo tiempo se ha procedido a la revisión de las listas del pasaje, ha continuado su marcha llegando a ese puerto con una hora de retraso.

—De Ferrol dicen que ha zarpa-do de aquel puerto la corbeta escuela de guardias marianas «Nautilus» para efectuar un viaje de instrucción por el Mediterráneo.

—Copismos de «El Radical» de Madrid: «No tiene desperdicio la sección de Tribunas del «Heraldo».

Por ella nos enteramos de que los famosos barcos que se construyen en El Ferrol, y que tantos millones cuestan a esta pobre España, carecen de cosa tan esencial como el tubo lanza-torpedos.

Y para esto se celebró aquella memorable (bien tristemente memorable) sesión patriótica?

Y para hacer barcos inofensivos se esquilmó al contribuyente?

Los marinos no quisieron recibir el buque, pomposamente llamado acorazado, y la Empresa, que se está llevando tantos millones, quiere que lo reciban a la fuerza, sin duda pensando que, como no ha de servir más que para hacer salvas, no necesita lanzar torpedos.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL—Brillante y concurrencia estuvo la función de la noche a beneficio del aplaudido primer actor don Ramón Gatuellas y por cuenta del casino «La Unión».

«El alcalde de Zalamea», obra del magnífico repertorio del antiguo teatro nacional, es una de las mejores producciones del gran Calderón de la Barca. Dotado el autor de un talento que se sobrepuso a los prejuicios de su época, adelantóse a los tiempos y en «El alcalde de Zalamea» aventuró juicios y vertió conceptos que aplicados y llevados al escenario hoy creían tal vez bajo los rigores de la censura oficial y de la consiguiente prohibición.

Aquellas ideas adelantadas por Calderón son a manera de flor delicada que brota entre los rigores del invierno, en vez de surgir posteriormente al reanimarse la naturaleza con las energías primaverales. En «El alcalde de Zalamea» desde que empieza hasta que termina la representación se canta en forma vibrante, correcta y galana la supremacía del poder civil sobre todos los demás.

Centrárase con justificada energía el proceder de aquellas tropas que en los vergonzosos tiempos de Felipe II en vez de conducirse con arreglo a los precep-

tos de la que si mal no recordamos el propio Calderón llamó «religión de hombres honrados», marcan con el sello de sus infamias los pueblos de su paso. Excítase a estos a tomar venganza contra semejantes indignidades y a rebelarse contra las imposiciones de la fuerza material falta de razón.

En el papel de protagonista estuvo muy bien el beneficiado señor Gatuellas, inspirado al acentuar debidamente aquellas frases viriles y arrogantes que el autor puso en boca de Pedro Crespo para execrar la intrusión de todo poder que pretenda imponerse al civil. Bien ganados están los aplausos que al señor Gatuellas se tributaron.

Algunos amigos y admiradores le dedicaron valiosos regalos entre los que vimos dos bolsillos de plata, una moneda de oro, una placa de plata y otros.

Acompañaronle dignamente en la ejecución la señorita Moreno, señoras Carrasco y Victorero, señor Espantaleón y demás artistas que en «El Alcalde de Zalamea» intervienen, o sean la señora Crespo y los señores Lallave, Carreras, Horras, Mercé y Gil.

Admirables la señorita Moreno y el señor Gatuellas al interpretar el chispeante diálogo «Sangre Gorda», de los hermanos Quintero.

CINE CONSEY—Llamamos la atención acerca del anuncio inserto en primera plana que contiene datos y explicaciones de la película «La danza del diablo», un film extraordinario que mañana ha de estrenarse. Las fotografías alusivas que se exhiben son preciosas. En la acción interviene numeroso personal y el argumento está inspirado por el célebre literato italiano G. de Lig-noso.

TEATRO DE VERANO—Mañana sábado se inaugurará la temporada. La empresa se propone dar espectáculo muy variados, lo mismo respecto a las proyecciones que a los números que se exhibirán.

En la función de mañana debutará la renombrada cupletista, Elvira Cortés, muy aplaudida en el Cine Doré de Barcelona, y se estrenará la cinta nueva en Mahón «El puente del diablo» (cinco partes) recientemente estrenada en la ciudad condal.

CRÓNICA LOCAL

En la última sesión celebrada por la Diputación Provincial se procedió a la distribución de los señores diputados últimamente elegidos en las cuatro secciones que han de constituir durante un año la Comisión Provincial. Don José Feliu fué elegido para el primer turno, don José T. Canet para el segundo, don Juan Simó para el tercero y don Juan Victory para el cuarto.

De la Comisión de Beneficencia forman parte el señor Feliu y el señor Victory. De la de Fomento, el señor Simó. De la de Hacienda el señor Feliu y de la de Gobernación los señores Canet, Victory y Simó.

Se acordó celebrar dos sesiones durante el presente período semestral.

No hace muchos días que en un diario que se titula católico se ensalzaba la memoria del marqués doctor Marcos Martí, un generoso bienhechor que legó restituir a esta tierra miles de prisioneros arrancados de ella por los mahomeanos. Bien merecido es el homenaje y a ellos asociamos.

Lo que no se comprende es que los que así se expresan, simpaticen hoy con quienes desean mantener la media luna sobre el templo de Santa Sofía. Y menos se comprende que los aludidos se muestren hostiles para con las naciones que aspiran a implantar la cruz como emblema soberano en los santos lugares sometidos al imperio del Islam.

En el sorteo del día 1.º corriente han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 5553 y 5555 despachados en la Administración de Loterías número 1, calle Nueva.

Hoy se despachan los del próximo sorteo a 10 pesetas el décimo.

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado D. Ángel de la Catedral de Menorca don Rafael Pidan.

«MERCEDES»

El último y mejor de los modelos de máquina de escribir de cuantos se conocen.

¿Es usted inteligente en materia de vino? Pruebe pues el vino clarete de mesa Aiella, se vende Hannover, 2, a 0'65 el litro.

En el número de «El Porvenir del Obrero» que aparecerá mañana se insertará un interesante artículo en el que bajo el epígrafe «E. Dogma» se censuran las aberraciones que incurriría el sectarismo cuando convierte las doctrinas en mandatos infalibles en vez de permitir que a la luz de la razón y con la guía del sentimiento se examinen las verdades, se depuren las leyes de la az deducidas y se obedezcan los preceptos o reglamentos dictados por estos ojos.

Cuando el ideal se convierte en fanatismo intrínseco e irreductible se pierde la serenidad, desequilibrase el entendimiento y al extravariarse la razón sucede que las ideas más nobles y las aspiraciones más generosas son reemplazadas por la pasión ciega del sectario. Este degenera luego en inquisidor y de esta manera en vez de amor los fanatizados sienten odio hacia quien aun siendo del propio partido no piensa como ellos.

A postear estos errores y lamentar sus consecuencias tiende el artículo que a la ligera examinamos. Contendrá también «El Porvenir del Obrero» una interesante biografía de don Kropotkin, escrita por don Anselmo Lorenzo, y otros escritos doctrinales.

Un periódico de Palma inserta el «desahogo» que publicó el diario maurista de esta ciudad por no haberse nombrado al señor Victory presidente de la comisión mixta de reclutamiento delegada en Menorca. Aquel despacho es inspirado en el deseo de ser útil a Menorca o en el afán de exhibición y en el deseo de figurar?

El diario que copia el suelto hace constar que lo hace a título de curiosidad, por lo que demuestra sobre la política conservadora en Menorca.

Verdaderamente es «curioso» la tal política, así como benévolo y discreto el colega aludido.

«MERCEDES»

El último y mejor de los modelos de máquina de escribir de cuantos se conocen.

¡Alella el mejor vino de mesa, a 0'65 el litro. Se vende Hannover, 2.

Salvad vuestros árboles frutales con la cola Tanglefoot que venden los Establecimientos El Bazar. Nueva 17, Hannover 11.

MATABERO

- Reses sacrificadas el día 1.º de Mayo
- 1 buey, 323 kilos, Binisegarra, (Alayor).
 - 1 vaca, 194, Juan den Bertumen.
 - 1 ternero, 256, Des Cusi, (San Clemente).
 - 1 ternero, 216, José Pons, (Ferrerías).
 - 1 ternero, 203, Binicadréll de Baix, (San Cristóbal).
 - 1 ternero, 132'500, Esteban Palliser.
 - 2 carneros, 30'500, Juan Ginart.
 - 3 carneros, 33'500, Tulentí Cases Vayas.
 - 2 carneros, 35, Del Coch, (Alayor).
 - 4 carneros, 52, Tirant Nou, (Mercadal).
 - 1 carnero, 16, Propio.
 - 5 cabras, 41, Binimerlá Nou, (Mercadal).
 - 1 cabra, 12'500, Se Canove Nove, (Mercadal).
 - 2 cabras, 12'500, Se Muntefeta, (Ciudadela).
 - 3 cerdos, 79.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	Kilóg.	Pus.
Platino		00'00
Oro fino		00'00
Plata fina		95'00
id. 950 m. m.		90'40
id. 940 id.		89'50
id. 935 id.		89'00
id. 900 id.		85'80
id. 830 id.		76'60
id. 750 id.		64'10

Venta y compra de oro y plata en rejas y rieles.
 Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número.
 Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.
 Barcelona 8 de Abril de 1915
 Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, n.º 7.

Facilitada por la casa Caplain Saini-Ardre et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

Gran surtido de cadenas plata para limosneros

	Kilóg.	Pus.
Borax líquido la botella de litro		2'50
Oxido la botella de 1/4 litro		5'00
Plata fina		95'00
id. 950 m. m.		90'40
id. 940 id.		89'50
id. 935 id.		89'00
id. 800 id.		76'60
id. 916 id.		88'20
id. 750 id.		72'75
Soldadura con hechuras		64'75
Plancha Istón especial para soldadura		3'50
Sierras finis la gruesa a		3'00
Grisoles ingleses clase superior el número a		0'35
Bolas de plata macizas varios números de la casa Catalina Moll, Vda. de Sintes y Cia, Venta exclusiva. Hechuras el mil		8'00
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.		

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 8 de Marzo de 1915.

Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

PARA ALQUILAR durante los meses del verano, lo están las casas situadas en Torret, lindantes con la carretera de Alcaufar y señaladas con los números 19 y 32.

La primera se alquilará por 10 pesetas mensuales y la segunda por 13 pesetas.

Para informes, Jaime Pons, Torret, (San Luis).

SUCESOR DE ANA ROTXA FORNELLS

Fonda nueva con todos los adelantos modernos que bajo la dirección de don Juan Sans ofrece sus servicios a cuantas personas visiten tan pintoresco pueblo.

Máquina para cortar suela

Se desea COMPRAR una de ocasión que esté en buen estado.

Diríjanse ofertas Plaza de la Miranda 5.

DE PRINTEMPS

Nueva, 2-Hannóver 1

Sastrería a medida, de primer orden. Siempre novedades.

PARA VENDER.—Una casa calle de la Pans, número 63.

Informes, Plaza del Príncipe 9 A.

AVISO AL PUBLICO.—Se precisa comprar colchones grandes y pequeños, de lana, pagándose a buen precio. Para recados, Calle Carmen n.º 81.

Se pasa a domicilio.

PARA ALQUILAR.—Un hermoso huerto de recreo con casa en el Andén de Levante.

Informes, Codina Dentista.

J. Gomez Fantova

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27.—Calle de San Fernando, número 3

Consultas de 11 a 1

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la isla con nuevo aparato de gran rendimiento.

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas.

Duchas de aire caliente y frío.

Galvano, caustia, Endoscopia y Masaje vibratorio.

ELECTRICIDAD ESTÁTICA

Baño, ducha etc., y corrientes de Morton.

Lorenzo Conforto Lampistería y hojalatería

Debido al hundimiento ocurrido el sábado último, este taller se ha visto precisado a trasladarse a la calle de Hannover, número 20.

Dr. G. Forteza

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-interno del Hospital de niños del Padre Joffre y Ex-médico del Consultorio Patológico Municipal de niños de pecho, de Valencia.

Explanada, 67-Teléfono, 102

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
 (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica Nacional

Barcelona 6, 23'40.

Consejo de ministros

Según costumbre, hoy jueves se ha celebrado en Palacio un consejo de ministros presidido por don Alfonso.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rigor dedicado a informar al rey sobre los asuntos más interesantes de política interior y exterior. El señor Dato desarrolló ante todo el primero de los conceptos expresados o sean las cuestiones nacionales que preocupan al Gobierno.

Fijó especialmente su atención en las complicaciones judiciales a que ha dado lugar el incendio de Las Salesas. Por razones de dignidad nacional, dijo el señor Dato, debemos estudiar las medidas conducentes a evitar que se interrumpan los trabajos de justicia que competen al Tribunal Supremo y al de la Audiencia.

Elegió expresivamente a los bomberos y expuso la conveniencia de que en el vestibulo del nuevo palacio de justicia se coloque una lápida de mármol sobre la que en letras de oro esté grabado el nombre del relator señor Armada que tan digna y heroicamente se portó.

Después de esto el señor Dato explicó al rey los proyectos de hacienda presentados por el ministro del ramo señor Bugallal y seguidamente pasó a tratar de cuestiones internacionales.

En este terreno hizo un examen rápido de la presente situación internacional y se extendió en consideraciones acerca de la repercusión que al término de la guerra pueda sobrevenir y afectar a España.

Terminado el consejo de ministros presentaron a la sanción regia los decretos pendientes de la firma de don Alfonso.

Mejoría.—El incendio

El general Azcárraga y la marquesa de Squilache continúan mejores, pero su estado es aun grave.

Continúan los trabajos de extinción del incendio de Las Salesas.

DE LA GUERRA

Parte oficial francés

París.—En una parte oficial se dice que las tropas francesas han recuperado dos aldeas en La Champaña y que ha fracasado un ataque que intentaron dar los alemanes.

En el Argone la situación continúa igual. En el Mosa y el Mosela se libran acciones violentas. Ganamos una trinchera en Eparges.

En el ataque al bosque de Ailly los alemanes llegaron hasta la primera línea de defensas, pero en el contraataque recuperamos luego todo el terreno perdido.

En el bosque de Montmartre el éxito ha costado tremendas pérdidas al enemigo. En la Alsacia ganamos terreno.

Los envenenadores alemanes

Londres.—En un telegrama oficial se dice que al sur de Africa los alemanes han envenenado los pozos a fin de evitar que los ingleses aprovechen el agua.

Por otra parte, el generalísimo French telegrafía que en Iorés los turcos han unido a emplear los gases venenosos.

Entre pontífices

Roma.—Se sabe que entre los pontífices católico y luterano, el Papa y el Kaiser, se han cruzado cartas autógrafas.

La correspondencia que Benedicto XV y Guillermo II han mantenido hasta por objeto tratar de la paz.

Barcelona 7, 6 15.

El parte de las tres

París.—En el parte dado ayer a las tres de la tarde se dice lo siguiente:

Al Norte de Iprés hemos rechazado un ataque nocturno y al Sur otro en el que los alemanes emplearon los gases asfixiantes que en un principio les proporcionaron ventajas. En el contraataque dado por nuestras fuerzas al enemigo perdió las ventajas que había conseguido antes.

En el bosque de Ailly contraatacamos e hicimos ligeros progresos. Lo mismo en la Alsacia.

Rectificación rusa

Madrid.—La embajada rusa ha facilitado una nota oficiosa en la que se señala como una falsedad la noticia dada por los germanos al decir que rompieron la línea moscovita del Vistula al Donajk.

Las tropas rusas en virtud de órdenes del Estado Mayor director maniobraron para cambiar de posición. Entonces los teutones aprovecharon la ocasión para lanzar la mentira de que habían roto el frente enemigo.

Se trata pues de una de tantas falsedades oficiales alemanas.

Telegrama comentado

Roma.—Es muy comentado el telegrama que el rey de Italia dirigió al alcalde de Génova con motivo de la inauguración de un monumento en conmemoración de Garibaldi.

En el despacho regio se ha querido demostrar que las diferencias políticas quedan borradas ante las supremas intereses.

Muertos y heridos alemanes

La ciudad belga de Brujas está convertida en un inmenso hospital lleno de heridos alemanes.

Como hicieron en Octubre último, los teutones obligan a los paisanos belgas a ejercer el oficio de enterradores y dar sepultura a los cadáveres innumerables que sobre el campo quedaron después de la acción de Iprés.

Esta batalla les ha costado millares de víctimas.

El ataque a los Dardanelos

La escuadra rusa bombardea violentamente los fuertes y baterías de defensa del Bósforo. La artillería de costa ha contestado al bombardeo, pero sin conseguir ningún resultado.

El pánico que reina en Constantinopla es indescriptible. Se teme que de un momento a otro se verifique una invasión de ingleses.

Ha marchado una división a reforzar las fuerzas que operan en Gallipoli donde progresan los aliados.

Rebelión tripolitana.—Un «dicese»

Se sabe que la rebelión que últimamente estalló en la Tripolitania contra los italianos ha sido fomentada por agitadores enviados a dicho país con el expresado fin.

Se dice que las relaciones ya tirantes entre los gobiernos del Japón y de la China se han roto y que la primera nación de las nombradas ha enviado una nota con carácter de ultimatum a la otra.

Hundimiento

A consecuencia de haber chocado con una roca frente a las costas de Inglaterra se ha hundido el vapor español «José Aramburú».

Nada se dice respecto a la tripulación del buque.

Desertores austriacos

Un periódico suizo dice que del ejército austriaco han desertado setenta y ocho mil individuos.

De estos desertores hay sesenta y seis mil chaques. El resto o sean doce mil, son croatas.

PARA VENDER.—Lo está un molino de chocolate con sus correspondientes enseres a un precio sumamente módico, por ausentarse su dueño.

Informes en esta imprenta.

Tipografía «Abouza» calle Nueva, Mahón

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA"

ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico

Todos los arcos voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara NITRA

Consumo medio watio por bujía: la más adoptada por el comercio e industrias, lo cual comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

HAGA UNA PRUEBA CON EL Sunlight Jabón

Ningún argumento á favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.



El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁVELO.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

Premiadas con altas recom-

pendas en todas las Exposi-

ciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Ex-

posición Hispano Francesa en

Zaragoza.

Pídase en las comidas

La mejor Agua de mesa

De venta en farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona.

Depósito en Mahón:

Eduardo Cabré

Cardena y Orfila, 11.

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

Impresiones en tinta comunicativa

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas. Tintas, etc.

Precios económicos

Rapidez en servir los encargos

HERNIAS Y RELAJACIONES

La operación no es cura radical

Al peligro de morir de la operación hay que agregar el de la recidiva de una hernia si el operado escapa con vida y no usa, después de operado, un adecuado aparato protésico, no un breguero o un vendaje cualquiera. **Retiene infaliblemente:** no sufre engañio ni decepción; no padece, no muere de estrangulación de la hernia ni de la operación y se quita el sambenito de la dolencia quien únicamente aceptarlo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL; cual las perfectísimas creaciones Ramón.

Retención y curación radical en todas edades sin

operar, con comodidad, recato y en breve tiempo

Véase el folletito instructivo que el especialista don Pedro Ramón remite gratis a quien lo solicita. Despacho: CARMEN, 38, piso 1.º, Barcelona.

NOTA: Los aparatos herniarios, vendajes abdominales, pesarios especiales y demás creaciones del especialista don Pedro Ramón son las únicas que han merecido unánimes y laudatorios elogios de todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Palma de Mallorca, y también las únicas presentadas al examen de todos los señores Médicos de la isla de Menorca por el Delegado que, cada año, a fines de Julio, visita las poblaciones de la misma. De cuantos no les es posible acudir a esta Casa y piden el «Folletito instructivo» que se ofrece, se toma nota para en su día avisarles por carta la fecha fija en que podrán consultar en Mahón y Ciudadela con dicho delegado.